

Asociación
Chilena de
Municipalidades

Nº 662-1113 /

Santiago, diciembre 24 de 2012.

Señor:

Luis Mella Gajardo

Alcalde

Municipalidad de Quillota

P r e s e n t e

Estimado Alcalde:

Junto con saludarlo, se adjunta a la presente "Certificado de Socio" a la Asociación Chilena de Municipalidades.

Atentamente a Ud.,



Jaime A. Belmar Labbé

Secretario Ejecutivo

Asociación Chilena de Municipalidades

JABL/RBN/edq

C.c.: Archivo



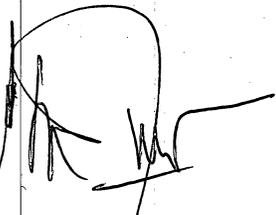
Asociación
Chilena de
Municipalidades

CERTIFICADO DE SOCIO

En Santiago de Chile, a **20 de diciembre de 2012**, se certifica que esta Secretaría Ejecutiva recibió la solicitud de ingreso de la **Municipalidad de QUILLOTA** como nuevo socio de la **Asociación Chilena de Municipalidades**, debidamente acompañada por el acuerdo del Concejo Municipal de Sesión Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2012, refrendado por el Secretario Municipal y Decreto Alcaldicio N° 5971 que resuelve su incorporación, el cual compromete los recursos necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones emanadas de dicha adhesión, en conformidad a lo establecido en el artículo Séptimo del Estatuto.

En virtud de lo anterior, se entiende incorporado desde esta fecha como nuevo socio de la Asociación Chilena de Municipalidades a la **Municipalidad de QUILLOTA**.




JAIME A. BELMAR LABBÉ
SECRETARIO EJECUTIVO
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES

(Por orden del Directorio)



ACHM | AV. L. B. O'HIGGINS 949 - PISO 10 - MESA CENTRAL: (02) 5998300 - SANTIAGO CENTRO